Asunción, 19 de agosto de 2021.-

Nota UOC Nº: 528/2021

Abogado
Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de elevar a su conocimiento que la Dirección General de Migraciones a través de la Dirección de Administración y Finanzas responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), procede a remitir Contrato N° 34/2021 acompañado del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP), del ***Llamado a Licitación por Contratación Directa CD N° 29/2021 "IMPRESIÓN DE PAPEL PARA CERTIFICADO DE RADICACION" con ID N° 399.895.***

El ***contrato N° 34/2021 fue suscripto en fecha 16 del mes de agosto del corriente año,*** *se procedió a la firma del contrato tomando en cuenta la urgencia de contar con la Impresión de los Certificados de Radicación, que son documentos de seguridad identificatorios, los mismos son esenciales para la institución de manera de registrar y demostrar la permanencia legal en el país de los ciudadanos extranjeros por lo que no podemos quedar desprovista, además de que este documento constituye una fuente de ingreso para la Institución.*

Sin otro particular, me despido de usted respetuosamente.

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES
UOC

Abg. Fátima B. Roa Sánchez
Jefa U.O.C.
Dirección General de Migraciones